SUSCRICIONES
Pago anticipado

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extrangero. 15 d.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, VIERNES 11 DE MAYO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1576

JOSÉ VICENT.
sastre de Valencia.

Participa á sus numerosos parroquianos que h llegado á esta ciudad con un completo y variado surtido te géneros para la próxima estacion.

Su permanencia en esta ciudad será de breves dias.

Se halla hospedado en la fonda de la señora Viuda de Llopis.

ALCOY 10 MAYO 1883.

La prensa regional

Nada hasta ahora habia querido decir *La Libertad* de su cuenta sobre las elecciones municipales Por último, concretase á Alicante, y dice que siendo por desgracia donde se agitan, quizás con demasiado fuego, las pasiones de partido, se ha sabido dar, por quien podia hacerlo, un gire que merece los aplausos de todos.

Esta confesion le lleva como de la mano á hacer las siguientes apreciaciones:

«Tomaran asiento, pues, en los escaños del palacio municipal, desde el fusionista hasta el republicano intransigente: entre ellos hay que despuntan en la banca, en la ciencia, en las artes; en suma, en todos los ramos del saber humano, y principalmente en lo que es necesario para saber administrar. Confiamos, pues, con fundamento que de hoy en adelante, el Municipio de nuestra ciudad, si se pone de parte de todos los que buenamente pueden prestar, podrá ser un modelo de recta administracion».

Que no se arrepienta el colega de lo que ahora dice.

***

El Constitucional despues de haber rechazado el pensamiento de *El Graduador* de llevar al municipio, en la capital, hombres de todos los partidos, pero que, por sus circunstancias especiales, fuesen dignos representantes de la importancia de Alicante, se envanece por haber hecho lo que rechazó y censura que los posibilistas hayan protestado la eleccion y traten de no tomar posesion de los cargos con que les han investido sus amigos.

Dice el colega:

«A la consideracion de nuestros conciudadanos sometemos nuestra conducta, y á su fallo imparcial apelamos para que digan, si es justo que renuncien los posibilistas los altos cargos *que inferido les hemos* en uso de las atribuciones que el sufragio nos concede, por atender los malhadados consejos de la politica que lo envenena todo.»

La errata no puede ser mas oportuna para que se acoja á ella *El Graduador*, que no debe permitir que á sus amigos se *infirieran* cargos municipales.

Por lo demas, y salvo esto, la conducta de los constitucionales al llevar al Ayuntamiento algunos individuos de las oposiciones está justificada en un todo: una carporacion municipal sin oposicion sobre la falta de prestigio, debe asemejarse á una tumba donde ni suena una voz, ni se oye el menor ruido.

Solo que puede que se defrauden esperanzas, si los *inferidos* no toman posesion.

***

Una teoria del colega ministerial que vale un Perú.

«*El Porvenir* exorta á sus correligionarios de provincias á que denuncien todos los abusos cometidos en las elecciones municipales.

Si se precian de pulcros los amigos de *El Porvenir*, deben comenzar por poner de relieve sus intransigencias y los abusos que desde la oposicion han cometido.

En unas elecciones prevarican mas los enemigos del gobierno qué los que le representan en todas las esferas oficiales.»

Aver, que repase *El Constitucional* su coleccion á ver si decia lo mismo cuando no era partidario de los que representan al gobierno en las esferas oficiales.

***

Limitase *El Graduador*, siempre tan guerrero, á consignar que se han abstenido en Alicante de tomar parte en las elecciones el partido progresista, el republicano histórico y el conservador.

Quiere decir que han luchado solo los constitucionales.

Es una lucha muy parecida á la de los molinos de viento, de D. Quijote. Vayan alerta los ministeriales no les descalabre el golpe de alguna aspa como al célebre caballero andante.

***

La prueba de que no estamos equivocados al juzgar la conducta de *El Constitucional*, dánosla el diario conservador *El Eco* en el siguiente suelto:

«*El Constitucional Dinástico* se envanece estos dias por el resultado de las elecciones.

El colega ha combatido, mas aun que nosotros, el pensamiento iniciado por *El Graduador* en la série de artículos que publicó éste bajo el epígrafe de *Un asunto importante*.

Y ahera, defiende la idea porque sus amigos políticos han otorgado sus sufragios á posibilistas y zorrilistas.

¡Veleta!

¡Si no es eso lo que se deseaba, hombre de Dios!

Pero hay que confesar que la salida de *El Constitucional Dinástico* para ocultar su vergüenza, es de todo punto ingeniosa.

Y mucho.»

El mismo diario continua haciendo deducciones del resultado de la lucha, y dice:

«Si antes de las elecciones los ánimos estaban ya concitados, ahora lo estan mucho mas, por el desenlace fatal que la lucha ha tenido para los que viven afiliados á la agrupacion política que en nuestra localidad sigue las inspiraciones del presidente del Consejo de Ministros.»

¿A quién vamos á creer?

El Constitucional satisfecho y los demas diciendo lo contrario.

¿En qué quedamos?

Vicios

de la sociedad latina.

Son tan comunes á los pueblos de esta raza y los expresa con tanta precision un artículo recientemente publicado en el *Figaro* de Paris, que para meditacion de los españoles creemos conveniente reproducir este trabajo.

«Hace dos años—dice el ingenioso articulista—hablé con un industrial que babia encontrado en casa de Mr. Le Play.

—¿No sabeis lo que pasa?—me dijo—mis obreros se vuelven locos.

Hace un momento decia yo á uno de ellos que se le aumentaba el salario y que en adelante ganaria 8 francos diarios, y me apercibí de que no estaba contento.

—¿Pero qué es lo que te falta?—le pregunté—¿Eres dichoso ahora?

—Todo lo dichoso que puede ser un pobre diablo como yo.

—Pues veamos... ¿qué es lo que tú querrias?

—Yo quisiera ser algo.

—¿Cómo algo?

—Si... ¿por qué no habia de ser yo sub prefecto como otros?

—¡Desgraciado! si apenas sabes escribir.

—¡Oh! patron! demasiado sabeis lo que pasa: en la oficina lo harian todo; yo solo daria las ideas.

Mientras hablábamos veo entrar un jóven con aire cándido y un paquete de escritos debajo del brazo.

—¿Qué deseais, amigo?

—Señor, yo quisiera escribir.

—Pero ¿qué es lo que quereis escribir?

—Lo que quiera el periódico. Yo tenia una recomendacion para los *Debates*, pero no hay vacante.

—¿Y como no hay vacante en los *Debates*, venia al *Figaro*?

—Si, señor

—¿No quisiérais mejor crearos un porvenir en el comercio ó en la industria?

—Mi padre es comerciante, pero yo quisiera crearme una posicion. Yo comencé primero la carrera de Derecho; pero como tengo el pecho delicado me ha prohibido el médico hablar...

—Y no pudiendo hablar, os habeis decidido á escribir para crearos una posicion.

Cuando le contamos esto á M. Le Play, nos contestó:

—Eso no me sorprende; ese jóven es un producto del estado actual.

En otros paises los hijos de industriales y comerciantes siguen la posicion de sus padres porque saben que siguiéndola es como podrán llegar á la posicion á que tienen derecho; pero en nuestro pais nadie quiere quedarse en su puesto.

Porque en Francia impera la politica que atropella las carreras, el ágio que ofrece fortunas adquiridas en cuatro dias y el nepotismo que, contenido en las naciones de órden, no conoce límites en las sociedades desarregladas.

Si continuamos de este modo, los franceses se separarán poco á poco del trabajo y no buscarán su posicion mas que en el juego y aventuras.

Recuerde el lector que deciamos que esta conversacion la tuvimos hace doce años; pues bien, la prediccion de M. Le Play se ha realizado: hoy los jóvenes no quieren oir hablar del trabajo. Si le decís á un alferez que continue en el ejército, dice que se tarda un siglo en ascender. Si al hijo de un notario, procurador ó comerciante, le decís que siga el camino emprendido por su padre, dice que es demasiado largo; prefiere buscar su fortuna en la Bolsa ó en el bacarrat.

Las únicas carreras que se consideran hoy de alguna utilidad son las de abogado, periodista y agente de cambio

Mucho se grita contra estos jóvenes, pero ¿son ellos los verdaderos culpables?

No; porque ellos ven que una gran parte de los nombramientos del *Journal Officiel* se dan á las necesidades electorales, otra al nepotismo y el resto se reparte entre los conservadores que, dignándose honrar á la república con su benevolencia, obtienen mas que todos los demas.

¿Que se guarda para el verdadero talento y laboriosidad? Nada.

Y esto en plena paz; en tiempos normales.

Si esto ocurriese en tiempos revolucionarios, podriamos decir á la juventud:

Esperad que todo se organice; pero la desgracia es que ven que esto sucede en tiempos de un gobierno que tiene todas las apariencias de normal, y con la complicidad de algunos caballeros que se llaman *conservadores*, y que con el pretexto de alta politica atrapan cuanto pueden para ellos, para sus hijos, sobrinos y paniaguados.

Me direis que la injusticia es de todos los tiempos y todos los paises. Si: pero ¿qué pueblo ofrece el espectáculo que nosotros? Buscadme un pais donde suceda lo que en el nuestro.

A cada paso se vé el nombramiento de un Fulano de Tal para un alto puesto. Todo el mundo pregunta quien es: el recien venido es un hombre sin precedentes, sin carrera, sin pasado; es un amigo de Wilson, un antiguo condiscipulo de Gambetta ó un protegido de Leon Say.

Como no tiene ni la mas ligera idea del trabajo que debe inspeccionar, se vé obligado á dejar hacer.

Y el mal aumenta de dia en dia, exaltados por el ejemplo de carreras improvisadas, con el espíritu turbado por ese caos, no conociendo freno ni limite, todo el mundo se cree dispuesto para todo, hasta para ser jefe del Estado.

Por esta razon, en vez de una sociedad ordenada, en donde cada ciudadano ocupa su puesto y camina á su fin, protegido por una gerarquia que le contiene, se vé á los gobernados agitando locamente los brazos en el aire gritando: ¡A mí! ¡A mí! y nadie piensa en ganar nada por el trabajo. ¡Todo es posible! El que trabaja es un insensato.

Muchos hombres, aun de los mas formales, de las clases elevadas, tienen una gran responsabilidad en esto. En lugar de tronar contra el mal y apartarse de él, aprovechan todas las ocasiones que se presentan para utilizarlo

Es muy fácil decir que el pais va en decadencia, que esto va muy mal, y al dia siguiente abordar á uno de esos aventureros para pedirle una nueva injusticia.

Como dijo admirablemente M. de Play, si los gobernantes son malos, es que se inspiran en nuestros vicios. El mal está en nosotros, la desmoralizacion en nosotros; y esta es la razon por la que nos dedicamos á la politica con preferencia ó otras cosas. Porque la politica consiste en echar sobre los demas el peso de nuestras faltas, y esperar siempre un salvador, mientras que se continua tranquilamente la misma vida.

Y como los niños observan esto, se dicen:

Yo no trabajaré, me dedicaré á la politica y á la intriga. Lo único que les preocupa es sabár á qué color ganarán antes.

¡Bonita generacion preparamos á la Francia!»

Materias explosivas.

M. Abel, químico en la institucion del *Royal Unied Service*, en Lóndres, se ocupa desde hace muchos años de una manera especial de todos los agentes explosivos que pueden prestar servicios á la industria y al arte de la Guerra. A este objeto ha dado este año como viene haciéndolo en los anteriores, una conferencia en la que ha analizado los progresos mas recientes introducidos en la fabricacion de la pólvora. Cuando se habla de la pólvora debe tomarse en consideracion su densidad, así como tambien el estado de division mecánica de las sustancias, que pueden elaborarse pólvoras muy variables con relacion al tiempo necesario para su combustion.

En 1879 se ha cambiado en Inglaterra la dimension del grano de la pólvora y se han obtenido notables resultados: estos resultados han aumentado en 1882: se ha obtenido una pólvora que da una velocidad inicial verdaderamente extraordinaria de 2.000 piés ingleses por segundo, y la atencion de la artilleria durante estos últimos años se ha fijado hácia otros agentes explosivos. Se han buscado las sustancias que permitian obtener las esplosiones mas fuertes posibles. Antes se llenaban las bombas de obus de cualquier pólvora, pero desde la guerra de Crimea,* solo se emplea una pólvora muy fina.

El gobierno austriaco ha hecho hacer estudios muy profundos sobre el algodon pólvora y ha probado de utilizarle en la artilleria; pero los austriacos poco á poco han cambiado de parecer; consideran hoy dia la fabricacion de este cuerpo como peligrosa y encuentran muchos inconvenientes en su empleo. Los ingleses han continuado trabajando y han logrado reventar bombas con el algodon pólvora en los morteros, pero los ensayos no han dado buen resultado con los cañones ordinarios; entonces se ha procurado convertir la pólvora en grano en una masa dura y sólida, y de este modo ha sido enteramente cambiada la naturaleza de la misma.

Tambien se han buscado nuevas materias que pudiesen reemplazar á la pólvora en las pequeñas armas y para las operaciones de minas; en estos últimos años se han hecho grandes progresos en este sentido y se han ensayado toda clase de cuerpos. El algodon pólvora sabido es que arde mucho mas rápidamente que la pólvora, y puede hacerse el experimento de una manera muy evidente; si se ponen algunos granos de pólvora sobre algodon pólvora y se pega fuego, el algodon desaparece sin que la pólvora se haya quemado.

Veamos otro experimento de Mr. Abel, que prueba cuan especiales son las propiedades del algodon pólvora; introduce una punta de hierro calentado al rojo en un pedazo de algodon pólvora húmedo, y el hierro no le dá fuego.

Hay una multitud de diferencias, por asi decir, en la calidad de las materias esplosivas y detonantes, segun su estado fisico particular, y no hay limite bien definido entre las materias esplosiva y las detonantes. Se obtienen efectos estremadamente poderosos añadiendo al algodon-pólvora pequeñas cantidades de fulminato de mercurio.

La nitro glicerina ha sido mirada al principio como una especie de curiosidad química, pero pronto se ha podido conocer que podia dar mejores resultados que el algodon-pólvora. Hay muchas maneras de hacer detonar esta materia, pero, cuando está en estado liquido, detona mal, porque se substrae del choque. Este hecho presentó al principio grandes dificultades á los que querian emplear este cuerpo, pero se descubrió en seguida que podia ser diluida sin perder en nada sus propiedades; así se ha obtenido un esplosivo muy importante y bajo forma de dinamita, por la mezcla de un pólvo siliceo muy fino, que sirve de esponja, y es conocido el partido estraordinario que se ha podido sacar.

Estas mezclas de nitro-glicerina con materias sólidas que constituyen el vehiculo han recibido distintos nombres, siendo el principio detonante siempre el mismo. M. Abel ha hablado tambien de un esplosivo nuevo, la gelatina detonante, que tiene notables propiedades. En suma, puede decirse que el empleo de los esplosivos ha hecho notables progresos desde algunos años, pero desgraciadamente el abuso va al lado del uso; y existe algo de espantoso al pensar que un inmenso poder de destruccion pueda contenerse en un pequeño volúmen, y sirva de instrumento al capricho ó á la pasion de un individuo.

Revista económica

(De nuestro servicio particular.)

El mes pasado, que bueno es decir algo de él en resúmen para que nos sirva de compara-

cion con el que ahora comienza, fué caracterizado por lo que á operaciones bursátiles se refiere, por oscilaciones muy grandes pero con tendencia siempre al alza.

Alguna vez parecia que iba á variar ese rumbo, pero al cabo predominó y aun cuando á la hora de liquidar quedaron los cuatros interiores perpétuos á 65,60, siendo así que resulta un alza comparada con la liquidacion anterior de un uno por ciento próximamente, la liquidacion terminó, como hacia presumir mi última revista al comenzar la semana á que ahora me refiero, durante la cual no han ocurrido variaciones notables, sin duda porque los bolsistas que mas animan la contratacion por regla general han andado retraidos estos dias.

De todos modos la tendencia al alza continua porque la renta del cuatro por ciento interior al contado que estaba á 65,60, ha subido hasta 65,80 ó lo que es lo mismo ha esperimentado un alza de 20 céntimos.

El cuatro por ciento amortizable ha subido tambien 20 céntimos; pero en cambio los billetes hipotecarios de Cuba han bajado 25.

La tendencia general al alza no dará sus resultados definitivos, ó mucho me equivoco, hasta que no cesen los considerables envios de papel que se hacen los extrangeros y hasta tanto que estos se decidan á comprar. La subida, pues, está iniciada, pero por ahora no pasa de ahí.

Esa circunstancia desfavorable al alza es beneficiosa para algunos tenedores de interior, que canjean sus títulos sacando un beneficio positivo sin arriesgarse á nada. No hay mal que por bien no venga.

Las acciones del Banco de España cada vez mejor. En los comienzos de la semana se cotizaba á 287; despues han ido mejorando considerablemente hasta llegar á 293, y aun cuando luego han bajado algo siempre quedan á 290.

Se ha observado durante los últimos dias de la semana bastante animacion en la contratacion de ese papel, por lo cual se explica por el anuncio de la subasta que se ha de verificar á mediados de esta que no puede menos de ejercer cierta influencia ya favorable, ya adversa, á los tenedores.

***

En la Bolsa de Paris, la liquidacion del pasado Abril ha sido muy difícil y laboriosa hasta el punto de que si la plaza no hubiera tenido poderoso apoyo habria podido ser peligrosa en verdad. Es natural, la conversion es ya un hecho y una operacion tan colosal como convertir 350 millones de rentas, no podria hacerse sin que se agitase el mercado.

La operacion á pesar de los grandes obstáculos que sus enemigos han intentado oponerle, continua su marcha regular de una manera satisfactoria.

***

La inteligencia definitiva entre el Estado y las compañías de ferro-carriles está muy próxima á ser un hecho ya, y en Bolsa se sentirán enseguida sus beneficiosos resultados que creimos serian tocados la semana pasada, porque á la fecha de mi última revista todo hacia creer que se pondrian de acuerdo en el trascurso de la semana que acaba de pasar.

***

En cuanto al estado de la Bolsa de Paris, decimos, que el 3 p% francés que se cotizó la semana última á 79'60, se cotiza en la actualidad á 80, es decir con un aumento de 40 céntimos; y el 5 p% que se hizo hace ocho dias á 110 85, se negoció segun el último cambio á 109'50, ó sea con una baja de un franco 35 céntimos.

Los fondos españoles se hicieron: la renta al 4 p% exterior á 63'90. Las obligaciones sobre las Aduanas de la isla de Cuba á 497'50.

Las acciones del moviliario español á 340.

Las id. del Gas de Madrid á 510.

Las obligaciones de Rio Tinto á 513'75.

El Norte de España á 525; las obligaciones id. á 352'50, el Zaragoza á 478'75; el Pamplona á 327 y las obligaciones de Zaragoza á 338'50.

El Suez á 2275.

El Credid Lyonais (acciones) á 557'50.

Los demás valores sin cotizar.

El 3 p% inglés á 102'75; el 5 p% italiano á 72'10; el 5 p% turco á 11'65; el 4 p% austriaco á 84; el 6 p% húngaro á 102'50, el 4 p% belga á 106'45; el 5 p% ruso á 93'25; el 5 p% egipcio á 481'25 y las obligaciones Túnez á 480.

***

Fondos españoles:

Durante los últimos dias, el 4 p% subió de 65'60; á 65'80; el id. id. á fin de mes de 65,55 á 65'90 y el id. id. exterior bajó, de 65'05 á 64'80.

La deuda amortizable exterior al 4 p% que se negoció la semana última á 76'60, se hizo esta á 76'80.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 96'40.

Las acciones del Banco de España á 290.

El descuento de letras á 4 1/2.

Los demás valores sin cotizar.

***

Bolsa de Barcelona: el 4 p% interior á 65'65; el 4 p% exterior á 64'85 el 3 p% exterior á 29'20; el amortizable al 4 p% á 76'50.

Las obligaciones de Cuba á 96'50 y el Banco de Barcelena á 83.

El Corresponsal

Madrid 9 Mayo 1883.

Noticias é intereses
locales y regionales

Una inadvertencia muy natural, dada la precipitacion con que se confeccionan los periódicos diarios, fué causa de que ayer se suprimiera la cabecera del anuncio de subasta de las ropas y efectos empeñados en el «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy» publicado en la seccion de «Avisos de Corporaciones» diciendo tambien que la subasta se verificaria el dia 14, cuando debe celebrarse el 16.

Llamamos la atencion de los interesados sobre tales inadvertencias, á fin de que no haya en su dia equivocadas interpretaciones.

***

Mañana se pondrá en escena en el teatro principal el drama en tres actos y en verso, original de D. José Zorrilla, *Traidor, inconfeso y mártir*. Es esta obra de las en que mas se distingue el primer actor D. Pedro Delgado.

Terminará la funcion con el estreno de la zarzuela en un acto, letra de D. Francisco Macarro y música de D. Isidoro Hernandez, titulada *Torear por lo fino*.

***

Hoy debian empezar en Biar las tradicionales fiestas de dicha villa pero por acuerdo de su Ayuntamiento, que publicamos oportunamente, en el año actual se han trasladado los festejos á los dias 13, 14 y 15 para que coincidan con la Páscua de Pentecostés y pueda dárseles mayor solemnidad.

Pasado mañana, pues, empezarán las fiestas, que terminarán el martes próximo, no dudando que como siempre acudirán con este motivo á Biar muchos forasteros, procedentes de esta ciudad y pueblos circunvecinos.

Ignoramos aun si alguna de las bandas de música de esta poblacion concurrirá á los fetejos.

***

Notocias de la «Crónica de vinos y cereales» referentes á las provincias de Valencia, Múrcia y Alicante:

«En las comarcas de Valencia y Múrcia hace igualmente el alza grandes progresos.

En Buñol, que no há mucho se ofrecia la cuba de 62 cántaros de 375 á 510 rs., se cotiza actualmente de 600 á 750. Estos precios pueden considerarse ya como corrientes en aquel mercado.

En Montanejos y demás pueblos del Rio Mijares (Castellon) es inusitada la actividad que se advierte en las transacciones.

En todas las bodegas de la provincia de Alicante se hallan tan reducidas las existencias que se cree, sumadas tedas, no lleguen á 8.000 pipas.

En Elda ha vendido el propietario D. Francisco Maestre 2.000 arrobas castellanas á 22 reales.

De Sax nos participan haberse enajenado á 26 reales la arroba la última partida que quedaba disponible consistente en unos 2.000 kectólitros.

En Pinoso y Monóvar se detalla con animacion de 15 á 17 rs. cántaro de 11 litros.

En Benejama pide el comercio á 15 rs. cántaro, las pocas existencias disponibles, pero los propietarios no aceptan ahora esta oferta.»

***

El distinguido general D. Domingo Ripoll, que se encontraba enfermo en Bélgida, experimentado una notable mejoria, por lo cual le felicitamos.

***

Los ayuntamientos de Gata, Sagra, Agost, San Vicente, Jávea, Llosa, de Camacho, Alcalali Granja de Pocamora, Teulada, Alicante, Senija Penáguila, Finestrat, Confrides y San Fulgencio, por sió medio de apoderado, podrán recoger láminás del 80 p% de propios que existen en la Caja deTesoreria de la Delegacion de Hacienda de la provincia.

Dichos ayuntamientos deben presentarlas tambien sin dilacion para el cobro de sus intereses.

***

Ayer debió verse ante la Audiencia de lo criminal de Alicante la primera causa procedente del Juzgado de Alcoy.

Nuestro colega *La Libertad* anuncia dicho juicio público en las siguientes lineas:

«Mañana á las once y cuarto tendrá lugar el juicio oral y público en la causa que por querella del procurador don Francisco Oriente en nombre de D. Manuel Noya Biguera, profesor de instruccion primaria, se ha seguido contra José Llorens Pericás.

El letrado acusador es D. Federico Barrachina y el defensor D. Cárlos Guillen.»

Procuraremos dar á conocer á nuestros lectores el resultado de la vista de la referida causa, si es que la reseña alguno de nuestros colegas de la capital.

***

De *La Correspondencia de Valencia:*

«Hoy se han recibido en esta Administracion económica importantes remesas de varias clases de tabacos de las fábricas de Valencia y de Alicante.»

¿Que importa que aqui falten con frecuencia clases de tabacos, si otros están surtidos con los de la fábrica de Alicante?

El que no se consuela es por que no quiere.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

Mayo 9.

Decian esta tarde en tono de chacota las oposiciones, que mas le valiera á la izquierda confiar al diablo la defensa de su causa que á San Miguel, puesto que el diputado que así se llama ha defraudado todas las esperanzas que se habian concebido al anunciarse el debate en nombre de la izquierda.

Ampuloso, frio, falto de intencion política, poco afortunado en la esposicion de los hechos, desorientado en sus concepciones, ha estado el señor García San Miguel al explanar esta tarde su interpelacion, así que fácil ha sido la tarea del ministro de la Gobernacion al contestar al interpelante.

Los concejales Sres. Martin Luna y Laá han aprovechado la debilidad del ataque al ayuntamiento para hablar de la moralidad de todos los individuos que lo componen y pocos creen por cierto.

«Nuestra administracion está entre cristales para que todo el mundo la vea.»

No lo niego, pero tambien están entre cristales los pasteles en las confiterias y no están al alcance de los transeuntes.

El Sr. Montero Rios está hablando en estos momentos acusando al gobierno de que se inclina del lado de los conservadores en todas las soluciones.

El debate no consigue levantarlo el insigne canonista. Tal vez cuando le conteste el Sr. Sagasta pidan la palabra los Sres. Romero Robledo y Cánovas y se enrede la cosa.

Yo creo que el debate no terminará hoy, aun cuando se prorogue la sesion.

Ha sido bien recibido el nombramiento del marqués de Urquijo para Alcalde de Madrid.

Este respetable capitalista cuya fortuna pasa de doscientos millones de reales, es de escelentes cualidades, de moralidad incorruptible, de costumbres patriarcales y de carácter enérgico.

El marqués de Urquijo llegó á Madrid hace 54 años sin mas bienes que unos cuantos reales ni mas apoyo que su voluntad. Entró en una casa de comercio como dependiente, y al cumplir 18 años empezó á negociar como agente de Bolsa protegido por sus principales y por la casa Roschild.

Diez años despues se convirtió en capitalista y cometió con éxito operaciones bursátiles que multiplicaron su capital.

Se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica en 1870 y un año despues era nombrado marqués de Urquijo.

Ha sido diputado á Córtes por Alava.

Con decir que á las diez de la noche está durmiendo y á las cuatro de la madrugada pasea por las calles de Madrid, está juzgado nuestro hombre.

No usa coche ni vá al teatro, es soltero y no gasta en comer mas de seis pesetas diarias.

Mañana tomará posesion de la Alcaldía.

Pronunciará un discursito anunciando que no es hombre político, sino de administracion y que si no puede enderezar la del Ayuntamiento se marchará á su casa diciendo: *ahí quéda eso.*

P. M.

Córtes.

CONGRESO

Sesion del dia 9 Mayo de 1883.

Abierta la sesion á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Todas la tribunas están llenas de espectadores y muchas damas en las de señoras. En los escaños escasa concurrencia. En el banco azul los señores ministro de la Gobernacion y de Fomento.)

El Sr. NIETO pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene noticia de los escandalosos abusos electorales que se han cometido en Cazalla de la Sierra.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION contesta que ha pedido informes por telégrafo al gobernador civil de Sevilla.

El Sr. ARMIÑAN ruega al señor ministro de Ultramar se sirva remitir al Congreso los espedientes relativos á las irregularidades cometidas en Cuba, de que vienen hablando los periódicos.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL: Hace pocos dias pregunté al Sr. Ministro de la Gobernacion si era cierto que habian presentado su dimision el Gobernador y el Alcalde de Madrid, y el señor ministro me contestó que no habiendo recaido resolucion alguna por parte del gobierno, se reservaba dar explicaciones hasta que fuera resuelta la cuestion.

Habiendo sido ya admitida la dimision del señor Abascal, ruego al señor ministro se sirva decir cual ha sido la causa de esas dimisiones.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: En efecto: ambas autoridades presentaron su dimision; pero no fundada en causas electorales como se ha dicho, sino en diferencias de apreciacion, ó mas bien en diferencias de carácter de las dignas personas que desempeñaban dichos cargos; y estudiadas por el gobierno las razones aducidas por los dimisionarios y la firme rosolucion del señor Abascal de no retirarla, acepté la de este y desestimé la del señor conde de Xiquena.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL: No habiéndome satisfecho la contestacion del gobierno, le anuncio una interpelacion.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: El Gobierno está dispuesto á contestarla en el acto.

(Se han poblado los bancos y en el azul se encuentran en estos momentos todos los ministros escepto los de Marina y Gracia y Justicia.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL: (Murmullos y espectacion.) Despues de protestar que no quiso lastimar con sus palabras á ninguna de las personalidades á quienes nombre y que excluya de todos los cargos que haga á la mayoría, que ha venido aquí inspirada por un espíritu liberal, dice que es estraño que habiendo militado siempre el señor Abascal al lado del señor Sagasta en el partido progresista, haya sido este el sacrificado en el conflicto suscitado. ¿Qué ha pasado aquí? ¿Quién ha variado, el señor Abascal ó el señor Sagasta?

Es lo cierto que de algun tiempo á esta parte, se oyen en calles y plazuelas ciertos rumores de inmoralidad política y administrativa con relacion al Ayuntamiento, á que ha dado origen en gran parte ese inmoderado afan de alcanzar cargos concejiles. (El señor MARTIN LUNA pide la palabra).

Si como ha dicho el Sr. Gullon la verdadera causa del conflicto ha sido un disentimiento político, no creais, Señores de la mayoría, que debe alarmaros la solucion de la crisis, que parece como la revancha tomada por el Sr. Alonso Martinez ¿No os parece que el Sr. Sagasta no tiene autoridad para sacrificar á Abascal por disensiones políticas?

Estudiando el orador la manera de hacerse hoy las elecciones, dice que ni siquiera se hacen en los ministerios, sino en los «restaurants.»

Hace la crítica de las pasadas elecciones y sostiene que las dos autoridades mas importantes de la península han puesto en juego todos sus medios de accion para influir en el resultado de las elecciones, y cita el hecho de que un teniente de Alcalde guardase cédulas devueltas para que el alcalde no hiciera uso de ellas en favor de un candidato suyo.

De aquí la lucha que se suscitó entre el gobernador y el Alcalde de Madrid.

Y á pesar de todo triunfó el Sr. Moreno Elorza, el único que tenia el veto de Sagasta, de Gullon y de Xiquena y venció solo contra todos estos el Sr. Abascal.

Entonces fué cuando presentó su dimision el Sr. Conde de Xiquena ¿Por qué? ¿Solamente por causas políticas? Seguramente que no.

Acaso por lo que por ahí se dice, de cosas que pasan en el matadero y de proyectos de empréstitos y de propósitos de ensanches ruinosos.

Habla de la cuestion suscitada entre el señor Abascal y el Sr. Conde de Xiquena, de la que resultó el presentar la dimision el primero y á consecuencia de la cual presentaron la suya varios concejales del Ayuntamiento de Madrid, con el deliberado propósito de que sea aceptada, puesto que dice, todos los amigos deben acompañarle hasta despues de darle la tierra sagrada. (Murmullos) y porque aquellos funcionarios sobre los cuales pesa algun cargo no esclarecido, deben dejar de regir al Estado. (Muy bien).

Y yo apelo, prosigue, hablando de los tenientes alcaldes, que tambien han presentado su dimision para que esclarezcan la situacion.

(El Sr. Laa pide la palabra.)

¿Qué razon ha existido, dice, para que el señor Sagasta convierta al Sr. Abascal ne víctima propiciatoria? ¿Quizá para matar de una vez los antecedentes y el recuerdo de la causa Monasterio?

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Despues de un breve exordio en el cual hace la clasifica-

cion de las órdenes de argumentos presentados por el Sr. San Miguel, dice que nada tiene de particular que el Gobernador y el Alcalde disientan alguna vez en los diferentos asuntos que tramitan.

El Sr. San Mignel dice que pretendia defender á los consejales de Madrid, y procurando lanzar un estigma sobre la frente del Sr. Abascal, ha preguntado intencionadamente, «en el confiicto entre la autoridad gubernativa y la administrativa ¿quién ha variado, el Sr. Abascal, ó el Sr. Conde de Xiquena? «Pues ni el uno ni el otro, ambos á dos han cumplido con su deber y han obrado legalmente. El Sr. Conde de Xiquena, mandando practicar un reconocimiento en el Ayuntamiento para ver si se cumplian los requisitos legales de las elecciones y el Sr. Abascal cumpliendo de una manera irreprochable.

Y á lo que ha dicho respecto de las elecciones el Sr. San Miguel, tan no es cierto lo que ha afirmado, que le desafió á que encuentre una sola protesta de este acto: aquí no ha habido coacion de ninguna clase, y tanto es asi que el Gobierno no conocia ni poco ni mucho á los candidatos.

Voy á pasar á la cuestion de la dimision del señor Abascal (Sensacion).

Esta dimision ha sido cuestion puramente de carácter (¡oh! ¡oh! en la oposicion).

Ahora tratándose de la Cuestion de los proyectos de ensanche de vias públicas, mataderos etcétera etc.. que ha citado, le diré que todas sus asersiones han sido ó calumniosas ó destituidas de undamento.

El Sr. SAN MIGUEL. Yo no he dicho nada calumnioso.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Aqui estan escritas, pero si S. S. las retira...

El Sr. SAN MIGUEL: No retiro ninguna.

El Sr. Ministro de la GOBERFACION: Pues mientras escritas queden insistiré en reivindicar á mis amigos. (Muy bien en la mayoria.)

Estos espedientes se traerán y se estudiarán y conste que el Gobierno asume la responsabilidad que corresponde al Ayuntamiento de Madrid, porque está seguro de que no hay en ellos nada que no sea legal, y porque estamos decididos á no vivir en el Poder un dia ni una hora mas, pesando sobre nosotros reticencias injuriosas. (Muy bien en la mayoria.)

(El Sr. Martinez Brauan pide la palabra.)

El Sr. GARGIA SAN MIGUEL rectifica. Como yo no he citado, los expedientes á que ha aludido el señor Ministro de la Gobernacion, mal puedo traer aqui datos y nombres propios, y ademas porqué esta cuestion es tan pública que ha salido en todos los diarios y entonces ¿porqué lo ha visto el Gobierno con tanta indiferencia y ahora se exalta de ese modo? ¡Muy bien en la oposicion).

¿En qué consiste, dice, que todos los periódicos se han ocupado de estos expedientes y los han calificado de un modo no muy satisfactorio?

(Algunos diputados de la mayoria? ¡Calumnia! calumnia!

Ye era calumnia ¿porqué pidieron los concejales el nombramiento de un comisario régio que vigilara sus actos? (Muy bien.)

El Sr. Ministro de la GOBERNACION rectifica; expresando la conveniencia de que se traigan á la Cámara los expedientes y se depuren todos los hechos para desvanecer todas las sospechas

El Sr. MARTINEZ LUNA se levanta á defender á los concejales sus compañeros de los cargos hechos por el Sr. Garcia San Miguel, expresando que no es posible culpar de responsabilidad a Sr. Abascal puesto que el Alcalde del Ayuntamiento de Madrid no hace mas que cumplir los acuerdos de los concejales. (Muy bien en la mayoria.)

Así pues, prosigue, nosotros asumimos la responsabilidad de nuestros actos, y yo desafio á todos los españoles á que registren el archivo del Ayuntamiento y vean y se cercioren de la ecsactitud de las cuentas. (Muy bien en la mayoria)

El Sr. LAA: Todos esos rumores de café y de teatro que han circulado acerca de los expedientes no son mas que viles calumnias que merecen una mordaza los que las han proferido. Nosotros los concejalos, lo que deseamos es únicamente que se vean los expedientes, y aquí se pidió un expediente, y estuvo olvidado en la Secretaria de la Cámara y no se han pedido mas.

El Sr. Conde de SALLEN: Yo pedí uno y no se trajo.

El Sr. LAA Dispense SS., pero tengo la seguridad de que se trajo á la Cámara. Y además, señores diputados, todo vecino tiene derecho á levantarse contra un acuerdo del Ayuntamiento y sin embargo nadie lo ha hecho (ah! ¡ah! en la minoria.)

Afirma que en todos los tiempos se han hecho estas reclamaciones pretestando abusos que despues no se han encontrado, siendo interrumpido por el señor conde de Toreno que protesta de esta aseveracion.

El Sr. MARTINEZ BRAU hace algunas declaraciones acerca de las apreciciones hechas por los periódicos y en especial por el «Imparcial» cuyo director tiene representacion en estos bancos.

El Sr. SAN MIGUEL y el señor ministro de la Gobernacion, rectifican.

El Sr. MONTERO RIOS (Sensacion).

Hasta aqui, señores diputados, de las causas de conflicto surgido entre las autoridades gubernativa y administrativa de Madrid, no sabemos mas que ha dimitido el Sr. Abascal porque tiene un genio fuerte. (Bien en la minoria).

No puedo creer que haya sido admitido la dimision del Sr. Abascal por motivos particulares ¡no! no puedo creer que sea tan ingrato el Sr. Sagasta que haya preferido el amigo de hoy al amigo de ayer. Esto reconoce una causa mas elevada De la misma manera que el capitan de un buque se ve en peligro inminente, empieza á echar por la borda parte de su carga, y prefiriendo echar la de menos valor y reservando la de diamantes, asi el señor Sagasta que se ha visto en un peligro semejante ha empezado arrojando por la borda la carga de menos valor y ha arrojado al señor Abascal (Muy bien.)

Si la causa hubiera sido otra, un motivo electoral, por ejemplo, el gobierno hubiera debido aceptar las dos dimisiones. (Muy bien).

De los 3.000 electores municipales que hay en el distrito de Madrid, 1.900 son empleados públicos y el señor gobernador de Madrid debió velar por los intereses de muchas personas que debiendo tener voto no le tienen. (Murmullos).

Pero es preciso recordar que siempre que el señor Sagasta ha regido los destinos del pais y se han provocado conflictos de esta especie, los ha resuelto insultó en sentido conservador, el que tan decididamente apoya la causa de la libertad.

Cuando apareció la izquierda, todos creyeron que el Sr. Sagasta tenderia sus brazos á un partido que recogió el mismo programa del partido constitucional puro.

¡Arrogante está el Sr. Sagasta! Ojalá que no se repita la frase de aquel Rey que decia «despues de mi el diluvio.»

Pero voy á ocuparme del asunto que se discute. Ante todo debo decir, que aunque en la administracion se cometan irregularidades, no deben traerse aqui en desprestigio de la Administracion, sino que deben ser inspeccionadas por el gobierno, sin contar señores diputados, que pueden existir irregularidades en el municipio y no ser culpables ni el alcalde ni los concejales, sino que en virtud de la ley tienen que responder de actos agenos, pero estas irregularidades tienen que ser inspeccionadas por el gobierno.

Despues de algunas consideraciones acerca de este particular, pasa á ocuparse de la parte politica de este asunto y dice: Parece casualidad, pero cada una de las épocas en que ha estado el señor Sagasta en el poder va unida á un nombre: la primera...

(Los diputados de la mayoria ¿cual? ¿cual?)

La primera, «la partida de la porra.

(En los bancos de la mayoria ¡ah! ¡ah!)

La segunda, «los dos millones» y la tercera «la causa Monasterio.»

(Muy bien en la minoria.)

Concluye el orador, pidiendo al gobierno, moralidad, consecuencia, respeto á las leyes y consideracion á la justicia. (Muy bien la minoria).

El Sr. SAGASTA (Sensacion). La atmósfera malsana que se ha formado y que aqui se respira, desaparece á la claridad de la luz de la verdad que la desvanece del mismo modo que se ha formado (Muy bien, aplausos, en la mayoria).

El señor Montero Rios viene atacándonos de una manera tan brusca, que nosotros tenemos el derecho de decirle «vengan pruebas» porque si no vienen tenemos derecho para decirle «calumniador.» (Muy bien en la mayoria).

Nosotros no hemos sido llamados al poder para mejorar la Administracion como asegura SS., nosotros fuimos llamados por el movimiento natural de la politica y la voluntad del Rey. Ni mas ni menos. (Muy bien en la mayoria).

El señor Montero Rios que ha estado detenido dos años en un grano de arena, viene ahora enarbolando la bandera de la izquierda únicamente para poner obstáculos, al desarrollo de las instituciones actuales; que habian sido antes sus predilectos y maltratando á los amigos antiguos que no merecen estos reproches.

Pregunte el Sr. Montero Rios porque no estamos unidos izquierdistas y constitucionales; pues la culpa les suya; ¿no hacemos leyes liberales? ¿no hemos modificado todo aquello que ha podido modificarse en el poco tiempo que el partido lleva de existencia en el poder? Así, pues nosotros estamos dispuestos á la union, y vosotros sois los que decis que somos poco liberales.

Se me ha dicho tambien que mi nombre vá unido á un calificativo en las épocas en que he estado en el Gobierno. Se dice que el primero es el de la partida de la porra y a eso no tengo mas que decir, que en aquella época S. S. era compañero mio de Gabinete. Respecto á lo segundo ó sea á lo de los dos millones, nunca he querido contestar á esto cuando se han hecho algunas alusiones que he despreciado; y que con respecto á la tercera ¿qué culpa ha tenido el gobierno del fallo de un juez que despues de todo el gobierno no ha apoyado ni ha asegurado que es justo?

Por lo que toca á la causa de la dimision del Sr. Abascal, parece haber sido una diferencia de carácter, una falta de armonia; del choque que era inevitable se produjo por cualquier cosa. (¡Ah ¡ah! en la oposicion.)

¡Ah señores! El Sr. Abascal es un amigo leal que siempre ha estado á mi lado en la desgracia y en la fortuna y asi siempre le he querido como á un verdadero amigo; pero despues de presentada la dimision, le quiero doblemente. (Muy bien en la mayoria.)

Uno de los deberes mas penosos del cargo que represento es tener que sacrificar algunas veces á los séres mas caros de mi alma. Yo me he encontrado en esa situacion con respecto al Sr. Abascal, es decir entre mi amistad y mis compromisos y al presentar su dimision realizó uno de los actos mas nobles que pueden practicarse

Y termina diciendo que el discurso pronunciado por el Sr. Montero Rios, no es el mas apropósito para conciliar los dos partidos que cada uno de ellos representa. (Muy bien en la mayoria.)

Al retirarnos de la sesion, 7 de la tarde, empezaba á rectificar el Sr. Montero Rios.

Seccion mercantil.

Alcoy 11 Mayo 1883.

CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Diner
Alicante	1|2	Logroño	3|4
Albacete	1	Lugo	7|8
Almeria	7|8	Madrid	3|4
Avila	1 1|4	Málaga	3|4
Badajoz	7|8	Múrcia	1
Barcelona	1|2	Motril	1
Bilbao	3|4	Orense	1 1|4
Búrgos	1	Oviedo	7|8
Béjar	1	Palencia	1
Cáceres	7|8	Palma	1
Cadiz	7|8	Pamplona	1 1|4
Castellon	1	Pontevedra	3|4
Cartagena	3|4	Reus	1
Ciudad-Real	1	Salamanca	3|4
Córdoba	3|4	Santander	3|4
Coruña	1	S. Sebastian	3|4
Cuenca	1 1|4	Segovia	5|8
Ferrol	1 3|8	Sevilla	3|4
Granada	7|8	Santiago	3|4
Gijon	1	Tarragona	3|4
Huelva	1|2	Toledo	1|4
Jaen	3|4	Valencia	1|2
Jerez	7|8	Valladolid	3|4
Leon	1	Vitoria	7|8
Lérida	3|4	Vigo	5|8
Linares	3|8	Zamora	1 1|4
Locra	3|4	Zaragoza	1

Lóndres 8 d|v.	47·90
Lóndres 3 m|f.	47·75
Paris 8 d|v.	4·96
Marsella 8 d|v.	4·97 1|2

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Antimo mr.

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Domingo de la Calzada confesor.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Solemnes obsequios que á la Reina de todos los Santos y madre de Amor Hermoso consagran sus fieles hijos en el mes de Mayo.—A las 6 de la mañana se celebrará una misa en el altar mayor, y durante la misma, lectura espiritual y acompañamiento de órgano. Por la tarde, un cuarto antes de las oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuacion el ejercicio propio del mes, terminando con una plegaria y letrillas á la Santisima Virgen.

Capilla del Hospital.—Segundo de Cuarenta horas. A las 5 y media de la mañana se descubrirá á S. D. M. La reserva á las siete y media. Por la tarde se rezará el Santo Rosario y trisagio mariano.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

(Agencia Fabra)

Paris, 9.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 63-31.

Viena, 9.

El principe de Bulgaria llegó ayer á Cetinga.

El principe Nicolás de Montenegro le recibió en su palacio, tributándosele los mayores honores.

El pueblo en masa le aclamó con grande entusiasmo.

Dicho principe permanecerá en Cetinga hasta mañana.

Berlin, 9.

La «Gaceta Universal de la Alemania del Norte» organo oficioso, contestando á lo dicho por algunos periódicos españoles acerca de la cuestion del tratado de comercio hispano germánico, dice que Alemania ofreció á España la unificacion de las tarifas de aduanas sobre los vinos.

El mismo periódico dice que la decadencia de las salinas españolas no debe imputarse en manera alguna á los aranceles de Aduanas alemanas; pues desde la abolicion del monopolio de la sal en el imperio, dicho artículo es importado por mar.

Paris, 9.

Algunos periódicos llamann la atencion acerca de los manejos de Inglaterra en el Africa occidental.

Dicen que Portugal no tiene motivo alguno de queja contra Francia por la espedicion de Brazza, pero que sí debe alarmarse, y con razon, de los trabajos del americano Stanley, el cual por cuenta de una compañia belga trata de ejercer influencia en territorrios que son de la legítima propiedad de los portugueses.

Por otra parte, los ingleses, sin ningun derecho, parece que tratan los territorrios que forman parte de la corona lusitana, como si Portugal fuese vasallo de la Gran Bretaña.

En vista de esto llaman la atencion acerca de la mala fé que revela en sus audaces é impertinentes pretensiones Inglaterra, haciendose eco de las justas quejas de la prensa portuguesa sobre el particular.

A la hora de cerrarse anoche las oficinas telegráficas de esta ciudad, no se habia recibido el telégrama de Madrid de nuestro servicio particular.

Alcoy. Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

Desiderio Aura Badajoz | **Aura y Rojas** Villanueva La Serena (Badajoz

COMISIONES

COMPRAS Y VENTAS

Paños, mantas, papel, en depósitos y por muestrarios para viajar por cuenta de los fabricanto ó comitentes.

Estas dos casas combinadas, ofrecen dar cuantas noticias quieran de ganados, lanas, cereales vinos, aceites, de las existencias que haya en todo tiempo en Estremadura y Andalucia. Tambien en pieles, trapos y carnazas.

En lanas de Estremadura hoy tienen en cucargo de venta de 17,300 arrobas en varias pilas de varios rendimientos y precios muy arreglados; no saliendo la libra en lavado y desmotado de fabricacion, masde 6 reales á 6 y 1|4 (libra de 16 onzas).

En lanas, peladas y añinas de Andalucia pueden proporcionar hoy 1,000 arrobas de lavadas de 30 libretas de rendimiento y en sucias varia partidas, que resulta la libra lavada á 4 y 4 12 reales.

La correspondencia á Badajoz y á Villanueva, la Serena.

Hierro Quesada

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza do sangre.

En un minucioso análisis quimico publicado en todos los periódico de medicina, está demostradi que el Hierro Quesada es mas rico en medicamen o que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiquete esterior roja,

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs Dura dos meses Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta.

Se venden en el término de Cocentaina, partida de Beniasent, 19 y tres cuartas hanegadas de tierra huerta, terrenode primera y dotadas de abundantes aguas.

Para informes y condiciones, avistarse con Don Miguel Sala, calle le Setina, Cocentaina.

Cortinas--persianas.

En el acreditado taller de la calle de Santo Tomas n.° 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerias si lo desean los consumidores, á precios reducidiisimos.

Los colores son á gusto del parroquianos.

Santo Tomás. 1.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision.
Almeria. papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

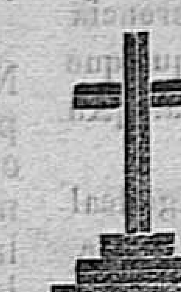

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales. aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA

DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran sortido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18
Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.
Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.=Id. de tres pisos, de 60 á 120.=Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.=Candeleros id. de 12 á 60 rs. —Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.=Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Vajillas completas de doce vientos.=Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.=Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.=Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs arroba.=Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.-Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15 —Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
Santo Tomás, 3.

El dueño de este Establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los articulos siguientes:

Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Cañamones y Alpiste.

Garbanzos. Del Sauco, Castilla y del terreno.

Sobreasadas. De Tárbena y Mallorquinas.

Salchichon. De Lion, Candelario y de la tan acreditada fábrica de Torra y San de Vich.

Legítimos de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos.

Manteca. Legítima de Flandes, *Jamones*.

Quesos. Gruyer, Plato Rochefort y de Bola, *Conservas*, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonitol, Anguila, Sardina y demás.

Dátiles de Berberia y Bajalato.

Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafran, Clavos y demas especias Macarrones, Fideos Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demás.

Cintas, Fósforos Amorfos, Bujias esteáricas, trasparentes y de todas clases.

Aceitunas sevillanas, Manzanilla, Reina y Reina Padron.

Almidon, Azúcar de todas clases, Cacahuet, Altramuces,

Hilo Bramante, Alpargatas, Cola, Aceite, Petróleo, Cal hidráulica ó cemento, Porland, Guano S. Gobain, Sacos, etc. etc, etc.

VINOS Y LICORES

Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamáica, Aguardiente del Gorrion, Flor de anis, Aguardiente es archado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos.

NOTA. Todos los géneros de esta casa se recomiendan por sí solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.

MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS 3.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa
DE
D. ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO
Horas de clase y precios.
Adultos de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.
5 á 6 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

Sastrerias.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

LICOR BREA
ó ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada.

Estomacal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.-50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares. catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefriticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar. hiperhemia, hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones organicas del estomago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida. en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

ALMACEN DE PETROLEO
Venta al pormayor y menor
Antonio Moya Reig.
SAN BLAS, 5.

ALMACÉN DE PETROLEO
al por mayor y menor
Francisco Giner Martí,
S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,

GARBANZOS BUENA CLASE
á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES. á 84 reale id. Se espenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

IMPORTANTE
Á TODOS LOS ENFERMOS.

ENFERMEDADES nerviosas, EPILEPSIA y
MALES SECRETOS,
cualquiera que sea su origen, son curados radical y prontamente por mi esclusivo método.
Los honorarios no se cobrarán hasta despues del restablecimiento completo
Dr. Prof. A. Malaspina.
106, *Faubourg St-Antoine*, 106.—*PARIS.*
Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas.

CURACION RADICAL DE LOS CÁLCULOS
(Mal de piedra)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.=Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrjicos hasta hoy inevetables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, n.° 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.—Precio de la caja, 6 pesetas.

EL SERPIS
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.=FUERA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.=ULTRAMAR, 8. —Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Importante á los anunciantes.

Este periódico es el mas leido de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demás diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la primera plana **20** cts. de peseta línea.
Id. id. tercera id. **10** id,
Id. id. cuarta id. **5** id.

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por mas de ocho dias consecutivos, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por menos de ocho dias sólo se concederá un 20 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar sus anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA,
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,
Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada*, por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesias, Variedades, Cronicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Geroglificos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, grátis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*,

Carretas, 12, principal, Madrid.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^les^ FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones